

AYUNTAMIENTO DE CASAR DE CÁCERES  
PLAZA DE ESPAÑA 1  
10190 CASAR DE CÁCERES (CÁCERES)

En relación con la solicitud de demandantes de empleo presentada en este Centro de Empleo a través de oferta de empleo, correspondiente al **Plan de Empleo Entidades Locales Diputación de Cáceres 2025** y cuyos datos de gestión y registro se transcriben a continuación:

OFERTA DE EMPLEO N°	11/2025/000184		
FECHA DE PRESENTACIÓN	07/01/2025		
ENTIDAD BENEFICIARIA	AYUNTAMIENTO DE CASAR DE CÁCERES		
PUESTO DE TRABAJO	ALBAÑIL OFICIAL DE PRIMERA		
Nº PUESTOS OFERTADOS	1		
Nº PERSONAS DEMANDANTES MÁXIMOS SOLICITADOS POR ENTIDAD	TODOS	Nº TOTAL PERSONAS DEMANDANTES ENVIADOS	1

Se remite **relación de personas demandantes de empleo** que, demandando la ocupación solicitada, cumplen los requisitos establecidos por la entidad en la presentación de la oferta de empleo de acuerdo a los datos obrantes en SISPE a fecha de realización de sondeo, ordenados según el criterio solicitado por la entidad y hasta el número de personas candidatas solicitadas. Una vez finalizado el proceso por parte de la entidad, remitir:

-1) **Copia, sellada y firmada** por el representante legal de la entidad, de dicha relación cumplimentada la columna "**Resultado Selección**", indicando el resultado del proceso **para cada candidato/a**, de acuerdo a los siguientes códigos: (Si la persona contratada no estuviera en la relación adjunta, por favor indiquen sus datos al remitir el resultado de la oferta)

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION
1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
2.- Candidatos/as rechazados/as. - Indicar motivo
3.1.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Admitido/a
3.2.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Contratado/a
4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

-2) **Documentación justificativa** de las incidencias producidas: Justificaciones aportadas por candidatos que renuncian...etc

-3) **Prueba de entrega a los/as candidatos/as de las cartas de presentación**, de acuerdo al PROTOCOLO de colaboración para la comunicación de las notificaciones firmados entre el Centro de Empleo y el Ayuntamiento.

En Cáceres a 14 de enero de 2025  
La directora del Centro de Empleo de Cáceres II

Fdo: M<sup>á</sup>riam García Delgado



**RELACIÓN DEFINITIVA DE DEMANDANTES DE EMPLEO A FECHA DE REALIZACIÓN DE SONDEO**

<b>EXPEDIENTE:</b>	PLAN DE EMPLEO ENTIDADES LOCALES DIPUTACIÓN 2025		
<b>OFERTA DE EMPLEO Nº:</b>	11/2025/000184		
<b>AYUNTAMIENTO:</b>	CASAR DE CÁCERES		
<b>PUESTO DE TRABAJO :</b>	ALBAÑIL OFICIAL PRIMERA		
<b>Nº PUESTOS OFERTADOS :</b>	1		
<b>Nº DEMANDANTES MÁXIMO SOLICITADO POR ENTIDAD</b>	TODOS	<b>Nº TOTAL DEMANDANTES ENVIADOS</b>	1

**REQUISITOS DE LA OFERTA DE EMPLEO (Establecidos por el Ayuntamiento):**

- Estar inscrito como demandante de empleo desempleado en la ocupación de albañil oficial de primera.
- Tener 24 meses de experiencia en la ocupación solicitada.
- Permiso de conducir B.
- Tarjeta profesional de la construcción.

**CRITERIOS DE ORDENACIÓN APLICADO AL LISTADO (Establecido por el Ayuntamiento):**

Tiempo ininterrumpido en situación de desempleo.

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO
***5630**	MAYA MORENO ALEJANDRO	

**OBSERVACIONES**

La gestión por sondeo ha sido solicitada por la entidad. Asimismo, los requisitos de la oferta, el número máximo de candidatos a enviar y el criterio de ordenación aplicado al listado han sido establecidos por el Ayuntamiento. Este orden no implica ninguna preferencia ni mayor adecuación al puesto por parte del Centro de Empleo. La comprobación de que los candidatos cumplen los requisitos exigidos en la oferta, y el deber de cumplir con las bases y obligaciones que puedan estar establecidos en las normas reguladores del PLAN DE EMPLEO ENTIDADES LOCALES DIP CÁCERES 2025 y su aplicación efectiva al proceso selectivo corresponde al Ayuntamiento.

Se requiere a la entidad solicitar los documentos acreditativos de los requisitos formativos y otros exigidos a los aspirantes al puesto, a fin de verificar que disponen de los mismos.

Se ha presentado la siguiente reclamación:

- Carlos Tomás Godino Pérez: desestimada por no cumplir los requisitos a fecha de realización del sondeo (08/01/2025)

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION
1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe 2.- Candidatos/as rechazados/as. - Indicar motivo 3.1.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Admitido/a 3.2.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Contratado/a 4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

En Cáceres a 14 de enero de 2025 La directora del Centro de Empleo de Cáceres II Fdo: Mariam García Delgado	En _____ a ____ de _____ de 20____ El/la Representante legal de la Entidad. Fdo: _____
---	---